

PROGRAMACIÓN MÓDULO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

**PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
INICIAL
CURSO: 2013/ 2014**

Departamento de Orientación
I.E.S. BAJO ARAGÓN
Alcañiz (Teruel)

Cristina Biel Falo
M^a Ángeles Osed Lasala
Ana M^a Senante Domene

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO GENERAL Y CAPACIDADES BÁSICAS.....	4
OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES	4
BLOQUE 1.- Competencia social y habilidades para la vida	4
BLOQUE 2.- Los valores democráticos en nuestra sociedad. Desarrollo y maduración del criterio moral.....	6
BLOQUE 3 Nuestro entorno: cultura, sociedad y recursos de la comunidad	9
BLOQUE 4 Mundo físico y educación medioambiental.....	11
BLOQUE 5 Educación para la salud individual y colectiva.....	13
BLOQUE 6 El proyecto de vida	15
TEMPORALIZACIÓN	17
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	18
METODOLOGIA.....	18
EVALUACION	19
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	20
Orientaciones para la evaluación.....	20
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	21
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	21
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....	21
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	22
TEMAS TRANSVERSALES.....	23

INTRODUCCIÓN

Los alumnos y alumnas de los Programas de PCPI responden a una tipología muy variada de jóvenes con carencias diversas en las distintas áreas y, en algunos casos, con problemas de autoestima y falta de confianza en sus propias capacidades. A grandes rasgos distinguimos dos grupos de alumnos que merecen una especial atención:

⇒ Aquellos que creen que ya dominan las materias objeto de estudio y que su fracaso se debe básicamente a la falta de atención, a errores accidentales, a la falta de esfuerzo, etc.

⇒ Los que consideran que para ellos es totalmente imposible adquirir los conocimientos que se plantean en el proceso formativo

Hay que añadir, que dentro del grupo-clase, nos encontramos con alumnos que van a cursar el Programa de Cualificación Profesional Inicial en la modalidad I y alumnos que lo van a hacer en la modalidad II. A esta diferenciación haremos referencia explícita en el apartado de “metodología”, puesto que los alumnos de modalidad II, sólo acudirán al 1/3 de las clases de este módulo.

También hay que aclarar que el desarrollo de esta programación se realizará en 4 horas semanales, siendo la calificación un 70% de la nota final, ya que existen 2 horas semanales de educación física que completan la nota final con el 30% restante.

El objetivo general de este módulo es el de complementar los aprendizajes de formación profesional específica y los aprendizajes instrumentales básicos con el aprender a ser, a convivir y a participar como ciudadanos en la sociedad actual

El módulo de Desarrollo Personal y Social propone educar al alumno de los Programas de Cualificación Profesional Inicial en aspectos como los siguientes

- 1.- El desarrollo personal y el aprendizaje de las habilidades sociales básicas
- 2.- La construcción de una ciudadanía democrática: valores democráticos y desarrollo moral
- 3.- Cultura, sociedad y recursos de nuestra comunidad y entorno
- 4.- El mundo físico y la educación medioambiental
- 5.- Educación para la salud individual y colectiva
- 6.- El proyecto personal y la toma de decisiones vitales

El módulo de Desarrollo personal y Social pretende esencialmente hacer comprender la realidad social en la que vivimos, fomentar la cooperación y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad que tiene que respetar la pluralidad. También forma parte de esta competencia el ejercicio de una ciudadanía participativa y solidaria, que asuma de forma crítica los derechos y deberes, así como los valores de una sociedad democrática

OBJETIVO GENERAL Y CAPACIDADES BÁSICAS

Uno de los objetivos más importantes de los Programas de Cualificación Profesional es el de proporcionar y reforzar las competencias que permitan el desarrollo de un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio y acorde con los valores y la convivencia de una sociedad democrática.

En consecuencia, el Módulo de Desarrollo Personal y Social se orienta a conseguir que el alumnado alcance las competencias básicas de la recomendación realizada por la Unión Europea y recogida en la LOE. Aunque todos los módulos o materias contribuyen al logro de las competencias básicas, específicamente pretende desarrollar varias como son:

- 1.- Competencia social y ciudadana.
- 2.- Autonomía e iniciativa personal
- 3.- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- 4.- Competencia para aprender a aprender
- 5.- Tratamiento de la información y competencia digital

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES

BLOQUE 1.- Competencia social y habilidades para la vida

Objetivos

- 1.- Conocer el concepto de competencia social y valorar la importancia que tienen las habilidades sociales para el propio desarrollo personal y social.
- 2.- Comprender que el autoconocimiento es el punto de partida para el desarrollo del propio proyecto vital.
- 3.- Valorar la importancia que tienen para los demás nuestra imagen personal y tomar conciencia de cómo la pueden percibir los demás.
- 4.- Entender la importancia de ponerse en el lugar del otro. Reconocer la riqueza de las diversas opiniones.
- 5.- Analizar cómo se produce la presión social del grupo de iguales a la hora de tomar decisiones.
- 6.- Comprender la importancia de nuestra red de vínculos sociales en el desarrollo de nuestra vida. Saber iniciar y cortar relaciones interpersonales.
- 7.- Evaluar distintas alternativas para tomar decisiones de forma equilibrada y responsable.
- 8.- Valorar el uso del diálogo como instrumento adecuado en la resolución de conflictos.
- 9.- Conocer cuáles son las características fundamentales del pensamiento creativo y crítico.

10.- Aprender a diferenciar emociones y sentimientos del contexto en el que se producen. Comprender en qué forma influyen en nuestro estado de ánimo.

11.- Identificar las fuentes de tensión y estrés de vida y desarrollar estrategias para controlarlas o eliminarlas.

Contenidos

- El desarrollo personal y la competencia social. Concepto de habilidades para la vida. Las habilidades para la vida y su relación con la salud personal y social.
- Autoconocimiento: del propio ser, carácter, actitudes, valores. Sentido del proyecto personal en el mundo que nos rodea.
- Empatía: saber ponerse en el lugar del otro y aprender a aceptar distintos puntos de vista. La solidaridad como consecuencia lógica del desarrollo de la empatía.
- Comunicación asertiva: expresión clara y apropiada al contexto y cultura en que cada uno se encuentra de los que se siente, piensa o necesita. Capacidad para decir no y resistir la presión grupal. Toma de decisiones de forma autónoma y expresando el propio criterio. La expresión de límites a los demás en su relación con uno mismo.
- Relaciones interpersonales: habilidad para establecer y conservar las relaciones interpersonales significativas, así como para ser capaces de terminar aquellas que impiden el crecimiento personal.
- Toma de decisiones: evaluación de distintas alternativas, teniendo en cuenta criterios, necesidades, aptitudes y las consecuencias de esas decisiones. Toma de decisiones asumiendo responsabilidad, decisiones adoptadas y su implicación en la propia vida y en las vidas ajenas.
- Solución de problemas y conflictos: manejo de problemas y conflictos que surgen en la vida diaria de forma flexible y creativa. Capacidad de identificar en ellos oportunidades de cambio y crecimiento personal y social. El diálogo como instrumento de comprensión, de acuerdo y de resolución de conflictos.
- Pensamiento creativo: uso de la razón y de los sentimientos, emociones, intuiciones..., para ver las cosas desde perspectivas diferentes que permitan inventar, crear y emprender con originalidad. El perfil de los emprendedores.
- Pensamiento crítico: capacidad para llegar a conclusiones propias sobre la realidad y el contexto social. Valoración crítica y destrezas básicas del pensamiento como: la interpretación, el análisis, la evaluación, la inferencia, la explicación...
- Manejo de emociones y sentimientos: habilidades que permiten conocer las emociones y los sentimientos e influencia en el mundo afectivo.
- Manejo de tensiones y estrés: maneras de eliminarlas o de contrarrestarlas de forma

saludable.

Criterios de evaluación

- 1.- Se acepta a sí mismo y cuida su imagen personal, preocupándose de la opinión que los demás tienen sobre él.
- 2.- Conoce las principales habilidades para la vida y el concepto de competencia social.
- 3.- Comprende y describe sus cualidades, capacidades y valores y toma conciencia de sus defectos y fallos personales.
- 4.- Es solidario con los compañeros y utiliza la empatía como una habilidad que se traduce en solidaridad.
- 5.- Analiza de forma crítica la presión social y valora la importancia de la asertividad en diversas situaciones vitales.
- 6.- Valora la importancia de las relaciones personales y la libertad personal para abrirse o cerrarse a las mismas.
- 7.- Es consciente de la importancia que tiene elegir adecuadamente, de forma razonada y responsable.
- 8.- Identifica y utiliza destrezas que le permiten dialogar en situaciones de conflicto.
- 9.- Es capaz de exponer y justificar sus propias ideas, sentimientos y acciones, manifestándolas con respeto a los demás. Es capaz también de formular críticas de forma respetuosa y adecuada al contexto.
- 10.- Comprende y maneja sus emociones y sentimientos. Actúa regulándolos de forma adecuada en sus relaciones interpersonales.
- 11.- Es capaz de analizar críticamente situaciones personales o sociales en el contexto en que se encuentra. Sabe entender de forma crítica mensajes de la publicidad o de los medios de comunicación.
- 12.- Valora el uso de estrategias para evitar la tensión y el estrés. Identifica las fuentes de ambos en nuestra vida.

BLOQUE 2.- Los valores democráticos en nuestra sociedad. Desarrollo y maduración del criterio moral

Objetivos

- 1.- Reconocer la importancia de la dignidad humana y del respeto a los derechos humanos. Conocer los principales derechos del ser humano recogidos en la Declaración Universal. Relacionar los valores fundamentales de la humanidad con los derechos esenciales.
- 2.- Analizar críticamente cómo se puede ejercer la democracia y la ciudadanía en el contexto social en que vivimos (escuela, trabajo, familia, amigos...). Aprender a enfrentarse a los

conflictos de forma razonable y pacífica. Valorar negativamente las diferencias sociales en función del sexo y de las situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

3.- Identificar los valores fundamentales de la humanidad que garantizan el respeto a la dignidad humana. Comprender que todos los seres humanos tienen derecho al respeto a su dignidad.

4.- Valorar críticamente las causas de las situaciones de injusticia y desigualdad en el mundo. Respetar la cultura y las opiniones de los demás y rechazar el racismo y la xenofobia.

5.- Valorar la importancia que tiene la Constitución española para el desarrollo de nuestros derechos y la formulación de nuestros deberes. Conocer los principios constitucionales básicos. Analizar las principales formas de participación en el Estado Español, así como su estructura territorial. Valorar la importancia de la participación política.

6.- Conocer las principales instituciones y símbolos democráticos en los ámbitos europeo, español, aragonés, comarcal y municipal. Gobierno, parlamento, justicia. Bandera, escudo, himno.

Contenidos

- Los derechos humanos: reconocimiento de la dignidad humana y del valor de la vida. La libertad y la igualdad como base del desarrollo democrático. El reconocimiento de los derechos humanos: garantía para el establecimiento de la paz en el mundo.
- Ciudadanos del mundo, ciudadanos de una nación, ciudadanos de nuestra localidad. La idea de humanidad. El concepto de globalización social. Derechos y deberes del ciudadano. La participación democrática como garantía de respeto de los derechos humanos.
- Valores fundamentales y universales: el acceso a los bienes materiales y educativos, la libertad, la igualdad de derechos y oportunidades, la seguridad y la paz. La universalidad de los valores democráticos lograda gracias al respeto de la propia dignidad y de la de los demás.
- El ejercicio de la democracia y de la ciudadanía. El desarrollo de la conciencia cívica. La responsabilidad individual y colectiva. La justicia como instrumento para la igualdad. La participación activa, responsable y democrática. El desarrollo de la ciudadanía en el trabajo y la escuela. La toma de decisiones y la resolución de conflictos en la vida diaria. Los conflictos como situaciones naturales en la vida social. Resolución pacífica de los conflictos. La igualdad entre hombres y mujeres.
- Actitud crítica ante las situaciones de injusticia y desigualdad en el mundo y en nuestra realidad cercana. Los principales problemas de nuestra sociedad: paro, pobreza, violencia (entre iguales, de género, en el deporte...) marginación, guerras, terrorismo, migraciones, racismo y xenofobia... La responsabilidad personal y la solidaridad del otro.

- La Constitución española. Principios básicos constitucionales. Los valores y el pluralismo político (partidos políticos y elecciones). El estado autonómico. La participación ciudadana: participación electoral, reivindicación crítica de los propios derechos, participación en actividades políticas y asociativas, colaboración con los movimientos sociales.
- Instituciones y símbolos democráticos: Europa. España. Aragón. Comarca. Municipio.

Criterios de evaluación

- 1.- El alumno conoce y valora los principales derechos humanos recogidos en la Declaración Universal. Relaciona los derechos humanos formulados en ella con los valores fundamentales de la dignidad humana: acceso a los recursos básicos, libertad, igualdad, seguridad y paz.
- 2.- Comprende la importancia de la participación ciudadana en los tres niveles (local, nacional y universal). Entiende la importancia de la globalización en el respeto a la dignidad humana. Analiza y acepta la correlación existente entre deberes y derechos.
- 3.- Es capaz de dialogar respecto a los valores universales y de relacionarlos con la dignidad de los seres humanos
- 4.- Observa y explica cuál es su comportamiento y el de sus compañeros en los diversos ámbitos sociales en los que se hallan (familia, escuela, trabajo, amigos...).
- 5.- Se esfuerza por comprender los diversos puntos de vista y valora la riqueza que proporciona el grupo a la hora de resolver los problemas
- 6.- Participa en los debates y aporta sus opiniones y propuestas. Acepta como positiva la negociación, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos que se producen.
- 7.- Comprende la importancia de participar en la vida democrática del centro. Aprecia la importancia de las normas de convivencia en el funcionamiento de la sociedad.
- 8.- Analiza críticamente, desde su autonomía personal, los conflictos sobre valores y los problemas sociales, y busca soluciones dialogadas con los demás para dichos problemas y conflictos.
- 9.- Valora negativamente situaciones de prejuicio social y de violencia sobre las personas (racismo, sexismo, homofobia, acoso entre iguales, violencia de género...) y valora de forma positiva las relaciones de igualdad, la diversidad cultural, la aceptación de los otros.
- 10.- Conoce los principales principios constitucionales presentes en la Constitución española. Valora su importancia para garantizar los deberes, derechos y libertades de los ciudadanos, así como el funcionamiento de las principales instituciones del Estado.
- 11.- Conoce el funcionamiento básico de las instituciones y valora positivamente la participación política de los ciudadanos.

BLOQUE 3 Nuestro entorno: cultura, sociedad y recursos de la comunidad

Objetivos

- 1.- Conocer las principales características políticas económicas y sociales de la comunidad autónoma de Aragón: población, principales instituciones políticas, sociales, económicas y culturales.
- 2.- Localizar geográficamente los sectores productivos más relevantes y valorar su importancia.
- 3.- Conocer las principales manifestaciones culturales (espacios naturales, patrimonio artístico e histórico, celebraciones...) en España y Aragón.
- 4.- Valorar la riqueza y los valores de la propia cultura y respetar y reconocer la importancia de la interacción con otras culturas.
- 5.- Reconocer la riqueza de otras culturas y valorar críticamente las manifestaciones negativas, de falta de respeto a los derechos humanos, tanto en cultura propia como en otras ajenas.
- 6.- Identificar y localizar las instituciones, servicios sociales básicos (centros de salud, de educación, para el empleo, de tiempo libre, centros de juventud) a los que pueden acudir para recibir apoyo y orientación, así como soluciones a sus problemas y necesidades personales y laborales.
- 7.- Conocer la actividad de los servicios de orientación para jóvenes en temas de educación para la salud como: planificación familiar, prevención de drogodependencias y de trastornos de la conducta alimentaria, enfermedades de transmisión sexual; servicios de orientación y empleo: oficinas del INAEM, entidades y servicios de inserción laboral; centros educativos y sus principales ofertas académicas; centros de juventud y de ocio y tiempo libre.
- 8.- Utilizar responsable y críticamente los medios de información y comunicación, sin abusar de los mismos (televisión, internet, telefonía móvil...). Hacer uso en el centro educativo y fuera de él de aquellos medios que pueden servir mejor para obtener informaciones, contrastar opiniones y permitir buscar activamente el empleo.
- 9.- Integrar, de forma progresiva, otros medios sociales de comunicación como la prensa y la radio.
- 10.- Analizar críticamente los valores de la sociedad de consumo, descubriendo las consecuencias del abuso en la propia salud.
- 11.- Valorar críticamente las propuestas y contravalores de la publicidad en aspectos como: la incitación al consumo, la desigualdad entre sexos, la falta de respeto al medio ambiente, la promoción del individualismo...
- 12.- Descubrir los mecanismos y estereotipos que utiliza la publicidad para llegar al público. Analizar algunas características de la publicidad subliminal.

Contenidos

- Comunidad autónoma de Aragón. Principales características de la misma: instituciones políticas, económicas y sociales. Sectores Producción principales. Población y localidades importantes.
- Principales rasgos y manifestaciones culturales del Estado español y de la comunidad autónoma de Aragón (lenguas y modalidades lingüísticas, patrimonio natural, artístico y cultural, valores sociales, etc).
- Valoración de la propia cultura como algo dinámico y respeto a otras culturas. Promoción de la interculturalidad en una sociedad democrática.
- Recursos e instituciones sociales y redes de apoyo comunitario. El entorno cercano (el barrio o la propia localidad). Características sociales y culturales de dicho entorno. Formas de participación y tejido asociativo.
- Medios de comunicación y de información (televisión, internet, telefonía móvil, radio, prensa...)
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo personal y social.
- Educación para un consumo responsable. La presión grupal y social. Consumo crítico y ajustado a las necesidades reales.
- La publicidad como instrumento de la presión comercial. Valores que representa en nuestra sociedad. Estereotipos que ofrece el mundo de la publicidad. Análisis crítico de los valores que expresa.

Criterios de evaluación

- 1.- Conoce los principales rasgos sociales, políticos y económicos de Aragón así como la distribución de la población
- 2.- Localiza geográficamente los principales sectores productivos de la comunidad autónoma y las principales localidades o espacios en los que se sitúan
- 3.- Conoce y valora los principales elementos naturales y culturales del Estado español y de la propia comunidad.
- 4.- Comprende la importancia de su propio patrimonio cultural y respeta y valora la riqueza de otras culturas
- 5.- Analiza críticamente aquellas manifestaciones culturales que son contrarias al ejercicio de los derechos humanos, ya sea en la propia cultura o en otras.
- 6.- Identifica y localiza en su entorno próximo (población o barrio) aquellas redes de apoyo sociales que le permitan educarse y vivir saludablemente. Saber acceder a entidades,

organizaciones de voluntariado y asociaciones juveniles, servicios de salud, de educación, de empleo, de ocio y tiempo libre.

7.- Utiliza de forma sana, crítica y responsable las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumentos para su propio desarrollo personal.

8.- Usa de forma activa, para la búsqueda de empleo, publicaciones especializadas, prensa, etc.

9.- Analiza críticamente los valores presentes en una sociedad de consumo y es capaz de interrogarse por su influjo en el propio desarrollo personal.

10.- Valora la influencia negativa de un consumo irresponsable en la propia salud y en la salud pública.

11.- Comprende el uso de estereotipos y contravalores en la publicidad: utilización del medio ambiente, desprecio de género, incitación al individualismo.

12.- Utiliza las nuevas tecnologías para elaborar mensajes publicitarios alternativos elaborados de forma crítica.

BLOQUE 4 Mundo físico y educación medioambiental

Objetivos

1.- Comprender los condicionantes impuestos por el relieve, la hidrografía y el clima en la configuración del territorio y la vida de sus habitantes.

2.- Identificar las unidades del relieve, vertientes hidrográficas y ríos de España y Aragón. Conocer los climas de España y las particularidades climáticas de Aragón.

3.- Localizar en el mapa las comunidades autónomas españolas, señalar sus rasgos morfoclimáticos y humanos destacables y valorar su diversidad.

4.- Identificar el espacio europeo, señalar las características de algunos países y comprender la significación de algún acontecimiento histórico contemporáneo.

5.- Relacionar los condicionantes morfoclimáticos con la utilización del territorio: doblamiento, cultivos y red de transporte.

6.- Entender las relaciones y equilibrios de un ecosistema. Interpretar las conexiones entre flora y fauna.

7. Reconocer ejemplares de flora y fauna aragonesa mediante visitas y análisis del entorno próximo. Situar en el mapa de Aragón los espacios naturales, valorar su singularidad y programar viajes para su disfrute.

8.- Comprender, analizar y valorar los efectos de la acción humana en el medio natural: incendios, vertidos tóxicos, desechos urbanos e industriales, pesticidas y urbanizaciones agresivas.

9.-Analizar críticamente cada uno de los aspectos mencionados en el objetivo anterior en el entorno próximo y la comunidad.

10.- Tomar conciencia de la responsabilidad propia en la conservación del medio ambiente. Elaborar un listado sopesado en cuanto a separación de residuos, consumo de agua, ahorro de energía, conservación del entorno próximo y preservación de espacios naturales.

11.- Razonar y asumir el concepto de desarrollo sostenible en el contexto actual: necesidad de las energías alternativas y medidas globales para luchar contra el cambio climático.

12.- Valorar los avances e influencia de la ciencia y la tecnología en la vida diaria. Analizar y evaluar los cambios tecnológicos en la agricultura, los trasportes y las comunicaciones.

Contenidos

- Elementos del entorno físico: relieve, hidrografía y clima. Aspectos generales del relieve y la hidrografía de España y de Aragón. Climas de la península y características del clima de Aragón. Las comunidades españolas en el entorno europeo
- Ecosistema. La flora y la fauna y sus equilibrios. El entorno próximo. Características y ejemplares de flora y fauna aragonesa. Espacios naturales, protegidos y de interés de la comunidad
- La acción humana en el medio natural. Desequilibrios: incendios, urbanizaciones, vertidos, desechos y pesticidas.
- Respeto y conservación del medio ambiente. Responsabilidad personal en el consumo de agua, electricidad, reciclaje de residuos y conservación del entorno. Análisis de la acción y los medios de la localidad: contenedores, vertederos, limpieza de parques y bosques, riberas de los ríos
- Desarrollo sostenible y uso responsable de los recursos. Cambio climático. Las energías alternativas
- El valor de la ciencia y la tecnología. Análisis de la influencia de la tecnología en la vida diaria: cambios en la agricultura, el transporte y los medios de comunicación.

Criterios de evaluación

1.- Interpreta y razona la influencia del relieve, la hidrografía y el clima en la configuración de un territorio y sus habitantes

2.- Localiza en un mapa las unidades del relieve, ríos y climas de España y Aragón

3.- Es capaz, con la ayuda de Internet, de planificar viajes por España, busca el trayecto adecuado, reseña aspectos relevantes de cada comunidad y aprecia la variedad de paisajes y costumbres.

4.- Localiza los países europeos, conoce recursos para averiguar aspectos del país (clima, economía, monumentos, costumbres...), expone rasgos comunes y diferencias con España.

5.- Reconoce ejemplares de flora y fauna del entorno próximo

- 5.- Sitúa en el mapa los espacios naturales aragoneses y planifica, con criterios razonables, viajes para su disfrute
- 6.- Analiza críticamente y argumenta contra las acciones humanas que destruyen el medio ambiente: incendios, vertidos, urbanizaciones agresivas...
- 7.- Analiza críticamente los medios y argumenta contra las acciones humanas que destruyen el medio ambiente: incendios, vertidos, urbanizaciones agresivas...
- 8.- Es capaz de elaborar un listado de acciones personales que contribuyen a la conservación ambiental: separación de residuos, prevención de incendios, ahorro de agua y energía... Aplica estas medidas en su vida diaria.
- 9.- Analiza críticamente los medios y acciones puestos en marcha en su localidad para mejora del entorno: contenedores diversificados, vertederos, conservación de riberas y bosques, prevención de incendios, reforestaciones....
- 10.- Evalúa el consumo de energía individual y familiar y toma conciencia de la necesidad de las energías alternativas.
11. Es capaz de comparar los cambios habidos en los campos de la agricultura, transportes y medios de comunicación entre su generación y la de sus padres o abuelos. Capta y valora la importancia de la ciencia y la tecnología en la vida diaria.

BLOQUE 5 Educación para la salud individual y colectiva

Objetivos

- 1.- Identificar y localizar los órganos del cuerpo, comprender su funcionamiento y la relación entre los hábitos de alimentación, ejercicio, higiene y descanso con la salud individual y colectiva.
- 2.- Valorar la importancia de la alimentación y la capacidad de regularla mediante dietas equilibradas y variadas.
- 3.- Discernir los efectos nocivos de las drogas sobre la salud y la libertad individual. Identificar las situaciones de riesgo y desarrollar estrategias individuales para controlar estas situaciones.
- 4.- Conocer el funcionamiento del aparato reproductor y explicar las ventajas e inconvenientes de los distintos métodos de prevención del embarazo.
- 5.- Tomar conciencia de la sensibilidad y respeto precisos para las relaciones sexuales y asumir la responsabilidad compartida que se deriva de ellas.
- 6.- Conocer las normas básicas de circulación como peatón, ciclista o conductor de ciclomotores y reflexionar sobre la forma de conducción que garantice la seguridad propia y ajena.
- 7.- Analizar críticamente la publicidad del ámbito de la alimentación (dietas, modelos y “productos milagro”).

8.- Conocer la ubicación, tipo de actuación y modo de acceso a los diversos servicios de salud del barrio, localidad o comunidad de Aragón.

Contenidos

- La salud. Concepto de salud como bienestar físico y psicológico. Salud individual y colectiva. Anatomía básica y funcionamiento del cuerpo (aparato locomotor, respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor). Disfunciones y prevención de enfermedades comunes (afecciones respiratorias, digestivas...) Nociones de primeros auxilios.
- Alimentación saludable. Dietas equilibradas y variadas. Alimentos astringentes y laxantes. Conocimientos básicos sobre el colesterol. La dieta mediterránea. Trastornos alimentarios: anorexia y bulimia. Ejercicio y deporte como fuente de salud
- Prevención de toxicomanías. Efectos nocivos de las drogas: físicos, mentales y sociales. Presión del grupo en el inicio del consumo. El abuso del alcohol, relaciones con la violencia y los accidentes de tráfico. Consecuencias nocivas del tabaquismo. Métodos de deshabitación. Transigencia social con alcohol y tabaco. Efectos del cannabis y MDA. Otras drogas. Asertividad y responsabilidad. Dependencia y pérdida de libertad. Aspectos legales
- Educación sexual. El embarazo responsable. Métodos de prevención del embarazo no deseado. Responsabilidad compartida de hombre y mujer. Enfermedades de transmisión sexual
- Salud psicológica. Aceptación de uno mismo. Relaciones interpersonales para la identidad y el desarrollo: la familia, los amigos, el grupo. Los estados de ánimo. Problemas psicológicos habituales, estrategias para afrontarlos y recursos externos.
- Educación vial. Normas básicas de una conducción responsable. Hábitos exigibles al peatón, ciclista y conductor de ciclomotores. El permiso de conducir: tipos y requisitos para su obtención.
- Influencia de la publicidad en la alimentación. La publicidad en el negocio de la salud: productos de supuestos efectos extraordinarios.

Criterios de evaluación

- 1.- Comprende y argumenta sobre los factores físicos y psicológicos que engloba el concepto de salud.
- 2.- Identifica y localiza los órganos vitales del cuerpo y enumera sus funciones. Establece relaciones entre el correcto funcionamiento y los hábitos de alimentación, ejercicio, higiene y descanso.

- 3.- Conoce los síntomas de algunas enfermedades frecuentes, las afronta con criterio y es capaz de una actuación mínima ante un accidente.
- 4.- Elabora una dieta semanal equilibrada y variada, atendiendo a criterios de calorías y colesterol e introduciendo alimentos astringentes o laxantes si conviene.
- 5.- Analiza críticamente sus hábitos alimenticios y argumenta los cambios necesarios para conseguir el equilibrio y la variedad. Analiza sus hábitos de ejercicio y deporte y explica los cambios que debe introducir para su bienestar a largo plazo.
- 6.- Conoce y explica los efectos nocivos del consumo de alcohol, tabaco y drogas frecuentes en su entorno. Identifica las situaciones de riesgo y la presión del grupo que incita al consumo. Argumenta las motivaciones y líneas de actuación que seguirá para controlar estas situaciones.
- 7.- Conoce la anatomía del aparato reproductor masculino y femenino y sus funciones. Explica las ventajas e inconvenientes de los métodos anticonceptivos, así como las situaciones de riesgo de contagio derivadas de las relaciones sexuales.
- 8.- Argumenta sobre la sensibilidad y respeto necesarios en las relaciones sexuales, así como sobre la responsabilidad compartida por el hombre y la mujer en un embarazo.
- 9.- Identifica y asume las características de su identidad sexual y respeta las identidades diferentes.
- 10.- Analiza los rasgos de su personalidad, se acepta a sí mismo como un proyecto en desarrollo, con capacidad de fortalecer los rasgos positivos y pulir los negativos. Valora la importancia de las relaciones interpersonales en su desarrollo personal y asume y controla los cambios de ánimo lógicos.
- 11.- Conoce y respeta las normas básicas de circulación como peatón, ciclista o conductor de ciclomotores y argumenta su uso para garantizar la seguridad y la de los demás. Enumera los requisitos para la obtención del permiso de conducir y los tipos de permiso.
- 12.- Analiza críticamente anuncios publicitarios relacionados con la salud, reconoce los mecanismos inductores al consumo y argumenta criterios para un desarrollo saludable.
- 13.- Localiza los recursos de salud de su barrio, localidad y los generales de la comunidad de Aragón. Evalúa su necesidad y es capaz de recurrir al servicio oportuno.

BLOQUE 6 El proyecto de vida

Objetivos

- 1.- Analizar sus intereses (formativos y laborales) y relacionarlos con sus posibilidades reales de alcanzarlos.
- 2.- Valorar la importancia de una planificación razonada y de un proyecto ilusionante para alcanzar objetivos. Ser consciente del esfuerzo continuado que exige la consecución de metas.

- 3.- Conocer las opciones profesionales de los Ciclos de Grado Medio o las posibilidades de inserción laboral desde su situación. Sopesar la oferta de los Centros de adultos para proseguir la formación.
- 4.- Plasmar en un documento escrito los objetivos a corto plazo, tras analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la situación actual. Asumir el trabajo que conlleva cada objetivo y precisar las obligaciones que se contraen al enunciarlo.
- 5.- Identificar las motivaciones e intereses afectivos, de ocio, culturales y deportivos. Valorar la importancia de las relaciones (amigos, familia, pareja), las aficiones y el disfrute del tiempo libre para una vida personal satisfactoria.
- 6.- Señalar los riesgos que implican determinados estilos de vida y consumos.
- 7.- Desarrollar las capacidades, estrategias y vías de información para trazar un proyecto de vida propio y satisfactorio, encaminado a la independencia personal.

Contenidos

- La importancia de la planificación en la consecución de metas. El proyecto como potenciador de energía, ilusión y esfuerzo. De la etapa de la fantasía al realismo.
- Reflexión sobre metas y objetivos a corto y medio plazo. Análisis de la situación. Esquema de análisis: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.
- Opciones laborables o continuación de estudios. Valoración de los intereses personales en el contexto de la situación profesional y económica familiar.
- Análisis de las familias de los Ciclos de Grado Medio. Centros de adultos. La búsqueda de empleo (en conexión con el módulo de Formación Emprendedora y Laboral) Planificación a corto (uno, dos y tres años) y medio plazo.
- Estilo de vida personal. Importancia de la amistad y las relaciones en una vida satisfactoria. Aficiones, ocio y tiempo libre. Consumos y relaciones arriesgadas.

Criterios de evaluación

- 1.- Valora la formación como un medio para conseguir un futuro personal y laboral acorde con sus posibilidades.
- 2.- Es consciente de sus intereses formativos y laborales y los relaciona con su situación, anticipando de forma realista estrategias para alcanzarlos.
- 3.- Es capaz de realizar un análisis razonable y crítico de sus posibilidades actuales (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) y admite que el esfuerzo continuado es el camino para alcanzar metas.
- 4.- Diseña, después de conocer las opciones profesionales y laborales, un proyecto a corto plazo, precisando los objetivos a uno, dos y tres años, y las obligaciones que comporta cada objetivo

- 5.- Asume la importancia, para conseguir la felicidad personal, de la amistad, la familia y la pareja, así como del cultivo de aficiones y disfrute del tiempo libre
- 6.- Selecciona información, colabora con asociaciones y grupos y participa en actividades para profundizar sus relaciones, aficiones e intereses.
- 7.- Identifica los factores de riesgo que entrañan consumos peligrosos o estilos de vida conflictivos.
- 8.- Afirma unos valores propios, disfruta de sus relaciones y aficiones y comienza a trazar un estilo de vida personal y autónoma.

TEMPORALIZACIÓN

Siendo las horas asignadas de cuatro a la semana la distribución temporal será la siguiente:

Primer trimestre: Bloque de contenidos 2, 3 y 1.

Segundo trimestre: Bloques de contenidos 4 y 5.

Tercer trimestre: Bloque de contenido 6

La razón de que en el primer trimestre se programen 3 bloques de contenido es porque es más largo que los otros dos trimestres y que hay que tener en cuenta que en el último trimestre los alumnos deben realizar las prácticas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Participar en los debates y aportar sus opiniones y propuestas, aceptando como positiva la negociación, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.
- Solución de problemas y conflictos de manera dialogada.
- Aprender a respetar el turno de diálogo.
- Expresarse de forma clara, argumentando razonadamente el propio punto de vista y aceptar otros distintos.
- Confección de un cuaderno con todo lo trabajado durante el curso.
- Realización de todos los trabajos realizados durante el curso.
- Valorar el uso del diálogo como instrumento adecuado en la resolución de conflictos.
- Valorar la importancia que tiene la Constitución española para el desarrollo de nuestros derechos y la formulación de nuestros deberes.
- Conocer las principales características políticas, económicas y sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Localizar en el mapa las unidades del relieve, ríos y climas de España y Aragón. También localizar en un mapa los países europeos.
- Conoce y explica los efectos nocivos del consumo de alcohol, tabaco y drogas frecuentes en su entorno.
- Conoce la anatomía del aparato reproductor masculino y femenino y sus funciones.
- Valora la formación como un medio para conseguir un futuro personal y laboral acorde con sus posibilidades.

METODOLOGIA

La metodología a emplear dependerá del contenido de cada uno de los bloques de contenidos a desarrollar, así se podrá utilizar:

- a) Explicaciones teóricas del profesor.
- b) Realización de ejercicios y supuestos prácticos.
- c) Trabajos individuales y en grupo.
- d) Técnicas de animación grupal.

La metodología a utilizar será en todo momento activa y participativa, haciendo que el alumno/a participe en todo momento en su proceso de aprendizaje, se utilizara el aprendizaje cooperativo como un método que permite al alumno compartir conocimientos, realizar actividades grupales y aprender a respetar las aportaciones y las opiniones de sus compañeros.

Para ello la disciplina del profesor deberá ser muy estricta al principio, para poder convertirse en flexible, una vez estén asentadas unas normas básicas para el óptimo desarrollo de las clases.

La metodología propuesta se asienta sobre distintos principios:

- ✓ Principio de actividad: El alumno/a es el protagonista activo de su propio aprendizaje.
- ✓ Principio de socialización: Las personas somos seres sociales, y como tales aprendemos. Trataremos, por lo tanto, de favorecer las relaciones en el aula, tanto por su valor educativo en sí mismas como por lo que representan en un aprendizaje de mayor calidad
- ✓ Principio de globalización: Las personas percibimos, sentimos, pensamos y actuamos de manera global, y no parcelando la realidad en fragmentos (asignaturas). Si bien la diferenciación en áreas curriculares y materias pretende favorecer la asimilación de los contenidos.

Hay que hacer referencia a los alumnos que solo asisten a un tercio de la asignatura, aunque hay que aclarar, que de las cuatro horas en las que se imparte el módulo de desarrollo personal y social acuden a 2 y no asisten a ninguna hora de educación física. Así pues a estos alumnos se les exigirá lo mismo que al resto en este módulo, aunque se les prestarán las siguientes ayudas:

- Recibirán fotocopias de los ejercicios, en vez de copiarlos en clase.
- Se fijará un recreo para que puedan acudir a consultar sus dudas.
- Se les dará material adicional que les sirva de apoyo a los contenidos tratados en clase.

EVALUACION

El sistema de evaluación es de carácter continuo, valorando el trabajo realizado y las actividades desarrolladas diariamente, así mismo se tendrá en cuenta:

- El grado de asimilación de contenidos reflejados en pruebas objetivas parciales o globales escritas, que pueden comprender series de preguntas cortas, casos prácticos, comentarios de textos y/o preguntas tipo test.
- Trayectoria seguida por el alumno/a en cada una de las evaluaciones (observación en el aula, preguntas orales, presentación de trabajos, entrega de cuaderno...).
- Asistencia, interés y actitud.
- Inquietudes en la ampliación de conocimientos.
- Trabajos desarrollados por el alumno individualmente.
- Realización del cuaderno.

Dado que la evaluación es continua, los defectos de aprendizaje o de aptitud del alumno/a se irán recuperando en cuanto se observe el defecto. Para ello se aplicarán diversas técnicas en

función del origen de las deficiencias. Sirvan como ejemplo: repasos, orientaciones didácticas, estímulo a la participación y actividades complementarias, y además se realizará una prueba específica, dirigida a comprobar que el alumno ha alcanzado los contenidos mínimos. La prueba escrita será susceptible de ser completada con un trabajo.

Cuando un alumno tenga un 20 % o más de faltas de asistencia sin justificar se considerará como pérdida de la evaluación continua, debiendo presentarse en la evaluación extraordinaria de septiembre con toda la materia.

Así mismo, cuando un alumno abandone el área por falta de trabajo, no interés o problemas de comportamiento se considerará también la pérdida de evaluación, debiendo presentarse en la evaluación extraordinaria de septiembre con toda la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado que la evaluación es continua, la calificación del alumno no tendrá que coincidir con la puntuación obtenida en la prueba escrita de conocimientos si los demás criterios de evaluación aconsejan su modificación. A tal efecto se seguirán los siguientes criterios:

- Las pruebas escritas suponen el 70% de la nota.
- Los trabajos y ejercicios realizados sumarán el 10% de la nota.
- La actitud y el comportamiento, en el que se incluye la asistencia y la puntualidad, suponen el 10%.
- El cuaderno y material sumará el 10%.

No hay que olvidar, que la nota de este módulo supone el 70% de la nota final puesto que el 30% restante pertenece a la educación física.

Para poder mediar entre todos los criterios anteriores, será necesario que el alumno obtenga un mínimo de 3 puntos sobre 10 en la prueba escrita y en el resto de criterios (trabajos en clase, actitud y comportamiento y el cuaderno y material)

Cuando se obtenga calificación negativa en un trimestre existe la posibilidad de recuperarla, tal y como hemos indicado en el apartado de metodología; sin embargo es importante aclarar que independientemente de la nota que se obtenga, al adquirirse en una recuperación la nota será de 5 puntos.

Orientaciones para la evaluación

Un área como la que aquí se expone requiere un seguimiento sistemático, claro y objetivo que permita observar y valorar la evolución del alumno a lo largo del curso.

Dicho planteamiento escapa, en buena medida, a los criterios y métodos de evaluación más clásicos. En este caso la evaluación del proceso adquiere toda su dimensión, al tratarse de

un área en la que conocimientos, actitudes y procedimientos siguen un desarrollo acumulativo e interactivo. Por su parte, los contenidos conceptuales son el soporte instrumental que ha de permitir el establecimiento y asimilación de actitudes y valores.

El eje central de la evaluación debe atender a la capacidad mostrada por el alumno de formular propuestas concretas y resolver las cuestiones y procedimientos que su diseño y ejecución planteen. Ello comporta contemplar especialmente aspectos a menudo más cualitativos que cuantitativos tales como el cambio y progresión de las actitudes del alumno o la adquisición de capacidades y habilidades sociales. También conviene observar la asunción de hábitos y normas propias de la vida activa y adulta, el nivel de participación mostrado por el alumno y sus avances conceptuales.

En todo momento la evaluación ha de ser coherente con las finalidades de la materia y su planteamiento de desarrollo del joven en los planos de relación interpersonal, autonomía de acción e inserción social.

El carácter de evaluación del proceso no impide establecer instrumentos de control y seguimiento que faciliten una evaluación final operativa y objetiva. Por eso ya hemos hecho referencia anteriormente a la confección del cuaderno y a la realización de trabajos, ejercicios y actividades.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Apuntes proporcionados por el profesor.

Ejercicios y actividades propuestas por el profesor.

Debates dirigidos por el profesor.

Dilemas morales a resolver tanto individual como de forma grupal.

Otros materiales (artículos de prensa, anuncios...)

Medios audiovisuales e informáticos

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Podrán participar en las visitas programadas por el departamento siempre que sea posible, dependiendo del número de participantes que se permita, disponibilidad horaria, etc.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Dado el carácter práctico de la asignatura, las pruebas extraordinarias versarán sobre los contenidos procedimentales y actitudinales del área, teniendo como referencia los mínimos exigibles.

Tendrán que presentarse todos aquellos alumnos que en la evaluación final ordinaria tengan una calificación insuficiente en el área.

La prueba consistirá en un examen de diez ejercicios prácticos sobre los conceptos y procedimientos vistos a lo largo del curso. Para superar el área el alumno deberá obtener una calificación superior o igual a 5 puntos y tener entregados todos los trabajos realizados durante el curso. Debido a que la prueba es de contenidos mínimos, la calificación obtenida por aquellos alumnos que la superen será de 5 (Suficiente). Aquellos alumnos que no superen la prueba y que obtengan menor calificación que la evaluación final ordinaria, se les respetará la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El tratamiento a la diversidad se atiende mediante actividades mínimas basadas en los contenidos mínimos, actividades de refuerzo y actividades de ampliación para aquellos alumnos que lo requieran. Todo ello se complementa con una atención individualizada, dentro de las posibilidades, en las actividades cotidianas. De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos:

1. Variedad metodológica y variedad de actividades de refuerzo y profundización.
2. Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
3. Diversidad de mecanismos de recuperación.
4. Revisión trimestral por parte de los alumnos del desarrollo de la programación.
5. Trabajo en pequeños grupos y trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad:

1. Hacer una detallada evaluación inicial.
2. Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
3. Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
4. Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del Proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

1. Adaptación de objetivos y contenidos.
2. Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
3. Metodología.
4. Elección de materiales didácticos.

5. Agrupamientos.
6. Organización espacio temporal.
7. Programas de desarrollo individual.
8. Refuerzos o apoyos.
9. Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

TEMAS TRANSVERSALES

De los temas transversales los que más incidencia tienen en nuestra asignatura, son en orden de prioridad: educación para la igualdad de oportunidades, educación para el consumo, educación ambiental y educación para la salud, constituyendo la educación moral y cívica y la educación para la paz, dos temas transversales de fondo.

1.- *Educación para la igualdad de oportunidades*. Este tema es uno de los prioritarios de la asignatura, la razón resulta evidente si tenemos en cuenta que uno de los pilares esenciales de la misma es el acceso al mundo laboral. Desde dicho acceso se han cometido y se siguen cometiendo, discriminaciones por razón de sexo, raza, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social

2.- *Educación para el consumo*: trataremos el problema del consumismo en relación con la publicidad y con ciertas formas de organización económica y social. Se pretende, además, concienciar a nuestros alumnos de la conveniencia de crecer en lo prioritario, general, “sostenible”, frente a un consumismo desmedido

3.- *Educación ambiental*: Este tema transversal constituye también uno de los puntos de referencia de esta materia, por constituir este punto uno de los valores indiscutibles de las nuevas generaciones: el valor ecológico y el respeto al medio ambiente

4.- *Educación para la salud*: tiene presencia en los temas relacionados con la formación, la adolescencia y con la orientación; así como en la búsqueda y elaboración de su proyecto personal

5.- *Educación moral y cívica y educación para la paz*: ambos temas resultan una constante en todas las unidades.